

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villa del Río

BOP-A-2026-2657

Por Decreto nº 1097/2026, se delega la competencia en el Concejal don Francisco Jurado Riveiro para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Pedro Polo Torres y Doña Irene Sánchez Romero, para el día 10 de octubre de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 27 de julio de 2026.– El Alcalde, Jesús Morales Molina

Código Seguro de Verificación (CSV): CF11 6867 BB7C 532C 0A64 **Fecha Firma:** 07-08-2026 07:58:52

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

Firma autorizada



CF116867BB7C532C0A64